

**Convocatoria de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, del puesto de trabajo de Facultativo Especialista en Radiodiagnóstico, para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. Propuesta de nombramiento.**

Por Sentencia Nº 000056/2024, se estima el recurso contencioso-administrativo de Doña Ana Andueza Urdangarin, frente la Orden Foral 156E/2023, de 9 de mayo, de la Consejera de Salud.

Dicha estimación, conlleva declarar el derecho de Doña Ana Andueza Urdangarin a figurar como inscrita en el concurso de méritos para puestos de Facultativo Especialista de Área en Radiodiagnóstico convocado por Resolución 2639E/2022 del Director Gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. En base a esta sentencia:

1. Se aprueba la propuesta de nombramiento del puesto de trabajo de Facultativo Especialista en Radiodiagnóstico para el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, a favor de Doña Ana Andueza Urdangarin.
2. La interesada deberá aportar la documentación requerida en la base 8.2 de la convocatoria, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la publicación de esta propuesta, a través del Registro General Electrónico de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Pamplona, 23 de diciembre de 2024.

Por ausencia del Director de Profesionales,  
EL SUBDIRECTOR DE PERSONAL Y RELACIONES LABORALES DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA (Resolución 275E/2022, de 17 de febrero, del Director de Profesionales del SNS-O),  
Fdo.: Jose M<sup>a</sup> Ayerra Lazcano